



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44724

Nombre: Practicum

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2259 - Máster Universitario en Migraciones	Facultat de Psicologia i Logopèdia	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2259 - Máster Universitario en Migraciones	Prácticas Externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

VILLARROYA SOLER EDELIA

RESUMEN

El penúltimo módulo del Master incluye el período de prácticas que asegura la valoración crítica del contexto de la intervención de las diferentes aproximaciones conceptuales al campo de las migraciones (demografía, sociología, economía, política, derecho, antropología, psicología y otras ramas sanitarias). El Practicum es una asignatura troncal de 9 créditos del Plan de Estudios del Máster Universitario en Migraciones, en la que el/la alumno/a realiza un total de 225 horas de prácticas. El Prácticum tiene dos vertientes: profesional e investigadora que van a reflejarse en la memoria del prácticum. El desarrollo de la práctica tiene como primer objetivo proporcionar a los/las estudiantes un conocimiento más profundo y las capacidades y actitudes de un/a experto/a en migraciones. En segundo lugar, intenta vincular al estudiantado con la realidad de la migración y completar la formación teórica con la experiencia práctica necesaria para el ejercicio de un/a técnico/a en migraciones. Todo esto en relación directa con la demanda en el mercado laboral. Este aprendizaje se produce gracias a la colaboración con un/a profesional que realiza su actividad en un lugar externo del ámbito académico y bajo la tutoría de un/a profesor/a de la misma. Se trata, por tanto, de una experiencia vivida en contextos reales de trabajo. Por otra parte, cuando se elige un perfil de investigación, se trabaja directamente con los grupos de investigación. Nuestro master colabora con un grupo selecto y experimentado de institutos de reconocido prestigio a nivel internacional, que recibe a nuestros/as estudiantes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado los cuatro módulos anteriores.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2259 - Máster Universitario en Migraciones

Que los estudiantes adquieran un lenguaje que les permita expresar los conceptos con propiedad.

Que los estudiantes sean capaces de sistematizar y estructurar las presentaciones a los grupos de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PRACTICUM

El Máster Universitario en Migraciones (MUM) por su interdisciplinariedad reúne disciplinas de estudio pertenecientes tanto a las ciencias sociales (economía, derecho, ciencias políticas, sociología, antropología), humanas (historia, demografía, geografía), educativas, como a la salud y bienestar (medicina, enfermería, psicología y trabajo social). La emigración es un fenómeno complejo, de alcance global y con implicaciones económicas y sociales importantes tanto para los países de acogida como para los de origen. Por tanto, la formación tanto del/la profesional como del/la investigador/a en migraciones, debe abarcar todas estas disciplinas, sin excepciones.

El Prácticum, tiene un perfil investigador y un perfil profesional.

PERFIL INVESTIGADOR: Cuando se elige un perfil de investigación se trabaja directamente con los grupos de investigación. El máster cuenta con la colaboración de un seleccionado y experimentado grupo de instituciones en todo el mundo, que acogen a nuestros/as estudiantes.

Las áreas necesarias para promover la investigación transcultural en el campo de la migración son:

1 Movilidad Humana: Ética y Derechos Humanos

Contenidos: Derechos humanos y migración. Racismo, xenofobia e igualdad. Legislación y migración. Empleo, inserción sociolaboral y derechos sociales de los/las inmigrantes. Acogida. Fundamentos éticos de las políticas migratorias. Diversidad religiosa. Iglesias e integración. Migración y justicia. Asilo y Refugio. Nacionalidad. Tratamiento de la información relativa a los/las inmigrantes. Relaciones y acuerdos internacionales.



2 Movilidad Humana: Cultura y Sociedad

Contenidos: Ciudadanía y migración. Migraciones y envejecimiento. Intervención social y migración. Mediación y migración. Segunda generación. Proyectos migratorios. Aculturación. Género. Memoria histórica y migración. Historia de la movilidad humana. Trabajo social y migración. La interculturalidad en el proceso de ayuda. Proyectos migratorios. Cambio cultural. Movilidad social. Conflicto social. Choque cultural. Ocio. Organización social. Asociacionismo y participación social. Espacio social y urbano. Espacios rurales. Migraciones internas. Cine. Música. Pintura. Literatura. Medios de comunicación.

3 Movilidad Humana: Política, Economía y Desarrollo

Contenidos: Políticas migratorias. Administración, gobierno y conducta política. Demografía. Globalización y migración. Migración, crecimiento y desarrollo económico. Remesas. Retorno. Consumo y publicidad. Mercado de trabajo y economía informal. Causas y efectos socioeconómicos de las migraciones. Medio Ambiente. Emigrantes altamente cualificados y fuga de cerebros. Migraciones organizacionales y empresas transnacionales. Cooperación Internacional.

4 Movilidad Humana: Identidad y Comportamiento

Contenidos: Psicología, individuo y migración. Salud sexual y reproductiva. Cambio en la identidad. Psicología de la salud y movilidad humana. Psicología transcultural. Atención sanitaria y migración. Adaptación. Personalidad, estrés y salud. Actitudes y creencias. Racismo y prejuicio. Etnicidad. Tolerancia. Efectos de la migración sobre las interacciones familiares. Solución de conflictos interculturales a través de la educación en valores y actitudes. Programas de educación en actitudes y valores interculturales. Programas de desarrollo de la ciudadanía intercultural.

PERFIL PROFESIONAL: donde se intenta vincular al estudiantado con la realidad de la migración y completar la formación teórica con la experiencia práctica requerida para el ejercicio del técnico/a en migraciones y en relación directa con la demanda en el mercado de trabajo. Este aprendizaje se produce por la colaboración con un/a profesional que desempeña su actividad en un lugar de trabajo externo a la Facultad y bajo la tutoría de un/a profesor/a de la misma. Se trata, por tanto, de una experiencia vivida en contextos reales de trabajo.

El Prácticum asegura la valoración crítica del contexto de intervención desde las diferentes aproximaciones al campo de las migraciones: demográfica, sociológica, económica, política, legal, antropológica, psicológica y sanitaria. El desarrollo del Prácticum tiene como primer objetivo que el/la alumno/a profundice en los conocimientos, capacidades y actitudes de un experto/a en migraciones. Por tanto, las prácticas se ofertan en sintonía con la formación de un/a profesional capaz de trabajar en los siguientes ámbitos:



1) Intervención psicosocial en ámbitos multiculturales. Las tareas en los centros (O.N.G., instituciones sociales y centros de educación) que cubren esta área son: Integrar, complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante las enseñanzas interdisciplinarias recibidas. Conocer el funcionamiento de la institución en general y, en particular, las áreas dedicadas a la movilidad humana. Adquirir habilidades, conocimientos y destrezas para el ejercicio profesional del técnico/a en migraciones en el tercer sector. Aprender el funcionamiento de los equipos psicosociales interdisciplinarios y en especial, las funciones de cada profesional, para poder gestionarlos. Profundización del perfil profesional del técnico/a en migraciones. Participación en las reuniones de equipo. Impartición y gestión de talleres. Derivación a otros servicios y entidades (trabajo en red). Manejo de redes sociales. Participación en la formación de la institución. Mejorar las posibilidades de empleo. Conocer todos los proyectos que existen dentro del programa de migrantes y refugiados/as. Participar en los proyectos de sensibilización y educación para la ciudadanía. Aprender a diseñar, gestionar y valorar programas de atención a grupos humanos con movilidad poblacional. Aprender el funcionamiento de los/las profesionales de la mediación familiar en ámbitos multiculturales.

2) Asistencia primaria, secundaria y terciaria a refugiados/as y migrantes. Las tareas en los centros (ONG, establecimientos públicos de acogida) que cubren esta área son: formarse en cómo se presta alojamiento, manutención y asistencia psicosocial urgente y primaria a los refugiados/as e inmigrantes, así como otros servicios sociales encaminados a facilitar la convivencia a las personas que solicitan asilo en España u obtengan la condición de refugiado/a o desplazado/a en España y que carezcan de medios económicos para atender a sus necesidades y a las de su familia. Sensibilizarse en la cultura de acogida e integración entre refugiados/as, migrantes y la comunidad local. Colaborar en las actividades y cursos de formación propuestos por la institución. Participar en los proyectos de atención a migrantes y refugiados/as. Aprender a diseñar, gestionar y valorar programas de atención a grupos humanos con movilidad poblacional. Profundización del perfil profesional del técnico/a en migraciones. Participación en las reuniones de equipo. Impartición y gestión de talleres. Derivación a otros servicios y entidades (trabajo en red). Manejo de redes sociales. Resolver problemas a escala individual y de pequeño grupo de poblaciones migrantes. Intervención en crisis.

3) Salud y Migración. Las tareas en los centros (centro de Salud Pública GVA y otros centros de salud) que cubren esta área son: Conocimiento de los programas de promoción de la salud que se desarrollan en el Centro, especialmente el programa de promoción de salud en población inmigrante de la ciudad de Valencia. Complementar los conocimientos teóricos de salud pública aprendidos en el aula, con conocimientos prácticos y su aplicación en la realidad. Aprender la dinámica de trabajo del equipo psicosocial del centro de salud. Profundización del perfil profesional del técnico/a en migraciones en el ámbito de la salud. Participación en las reuniones de equipo. Colaborar en las actividades y cursos de formación propuestos por la institución. Derivación a otros servicios y entidades (trabajo en red). Manejo de redes sociales. Mejorar las posibilidades de empleo. Participar en los proyectos de atención a migrantes y refugiados/as y salud. Intervención en crisis y asistencia individual y grupal.



4) Derecho y Migraciones. Las tareas en los centros (despachos de abogados/as y servicios de abogacía de las ONG y otras instituciones) que cubren esta área son: Ejercitarse en el asesoramiento jurídico a inmigrantes. Se trabaja con abogados/as especializados en la gestión de soluciones para asuntos jurídicos ante las administraciones o tribunales en materia de extranjería y nacionalidad, penal, civil, matrimonial, gestiones de compraventa de viviendas, ante notarías y registros, legalización de documentos. Se colabora también con mediadores/as capacitados/as en la resolución de conflictos extrajudicialmente. Conocer el funcionamiento de la institución. Adquirir habilidades, conocimientos y destrezas para el ejercicio profesional de los despachos o secciones de la abogacía y de los/las mediadores/as interculturales en este ámbito. Se buscará complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante las asignaturas de derecho de extranjería. Participación en las reuniones de equipo. Derivación a otros servicios y entidades (trabajo en red). Manejo de redes sociales. Participación en la formación de la institución. Mejorar las posibilidades de empleo.

5) Asesoramiento en Políticas de migración y gestión de políticas públicas. Las tareas en los centros (ONG, las administraciones (locales, regionales, nacionales), los ayuntamientos, los sindicatos, los organismos internacionales (OIM, OIT, OIJ) instituciones europeas) que cubren esta área son: Conocer el funcionamiento de la institución. Fomentar la participación política y aprender las tareas de los/las asesores/as en políticas migratorias. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en políticas migratorias de las clases teóricas, para poder desarrollar políticas migratorias eficaces; fomentar políticas de cooperación internacional; poder aprender a diseñar políticas de intervención social contra la discriminación de cualquier tipo. También contra la trata y el tráfico de personas. Profundización del perfil profesional del técnico/a en migraciones. Participación en las reuniones de equipo. Manejo de redes sociales. Participación en la formación de la institución. Se fomenta, en especial, la formación de un/a profesional con respeto por los derechos humanos y que responda a las demandas provenientes de las instituciones encargadas de la elaboración y la implantación de las distintas políticas migratorias que se plantean en la movilidad humana a partir de las instituciones y las políticas internacionales.

Las tareas del tutor/a interno/a (perteneciente a la universidad) para conseguir los objetivos docentes son:

Elabora, junto con el/la Tutor/a Externo, el programa de actividades a realizar por el/la estudiante. Dicho programa tendrá en cuenta los objetivos formativos del Prácticum, las **competencias** que deben ponerse en juego por parte del/la estudiante para desarrollar esas tareas adecuadamente. De este modo, se orienta al/la estudiante acerca de las competencias que debe adquirir y/o practicar con la ejecución de las tareas.

Primer contacto/entrevista, el/la Tutor/a Académico/a informa al/la estudiante de las características y exigencias concretas de las tareas a realizar en la plaza que ha elegido.

Asimismo, informa al/la estudiante del sistema de seguimiento que realizará. Cada tutor/a estima y determina la forma en que debe realizar el seguimiento y asesoramiento de la práctica para que ésta cumpla el objetivo formativo de cara estudiantado. A modo orientativo se recomiendan las siguientes actuaciones:



- **Entrevistas con el/la estudiante:** En ellas se analiza el desarrollo de la práctica y se le proporciona las orientaciones pertinentes acerca de cómo elaborar la memoria del Prácticum. Se proponen al menos dos reuniones de seguimiento
- **Contacto con el/la Tutor/a del Centro Colaborador:** Se trata de realizar un chequeo sobre el progreso y desarrollo de la práctica, posibles elementos a tomar en consideración, dificultades o problemas a corregir, expectativas no cumplidas, etc.).
- **Evalúa el rendimiento de cada estudiante.** Para ello tendrá en cuenta el seguimiento que ha realizado de las actividades del/la estudiante en el centro e incluso en la propia facultad (si es el caso), el informe del/la tutor/a externo y la memoria final entregada por el/la estudiante.

Las tareas del/la tutor/a externo/a (perteneciente a la institución colaboradora) para conseguir los objetivos docentes son:

- **Colabora** con el/la Tutor/a Académico/a en la planificación de la actividad del/la estudiante en el Centro y en la cumplimentación adecuada de la ficha de Prácticum.
- **Recibe** a los/as estudiantes y les muestra el funcionamiento general del centro y cuáles van a ser sus tareas.
- **Supervisa** la asistencia, actitud, participación y rendimiento de los/las estudiantes.
- **Dirige y asesora** las actuaciones del/la estudiante en el Centro Colaborador de Prácticas durante la duración de la misma. Atiende sus consultas teóricas y prácticas en relación con los contenidos que están trabajando.

PRACTICUM VERTIENTE INVESTIGACIÓN:

El Prácticum se organiza en torno al planteamiento de una investigación en el centro de prácticas. Si se trata de un trabajo teórico, la presencialidad se refiere al trabajo de biblioteca y formación complementaria; en el caso de trabajos empíricos también se incluye la recogida de la información de la muestra. La preparación, seguimiento y análisis de la investigación ocupa el tiempo restante, que se ocupará en reuniones y seminarios con los/las tutores/as y la elaboración de la memoria, como trabajo individual.

PRACTICUM VERTIENTE PROFESIONAL:

El Prácticum se organiza en torno de la experiencia de trabajo en el centro de prácticas. Gran parte del volumen de trabajo de este módulo se centra en la presencialidad del alumno en el citado centro. La preparación, seguimiento y análisis de la experiencia ocupa el restante tiempo, que se ocupará por su parte en actividades de gestión, en el análisis grupal de la experiencia a través de las reuniones y seminarios con los/las tutores/as y la elaboración de la memoria, como trabajo individual.



ECTS: 9; Lengua de impartición: castellano, portugués, inglés, francés o italiano

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	180,00
Asistencia a actividades complementarias	10,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	5,00
Total horas	195,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	20,00
Total horas	30,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En el Prácticum, la metodología docente se enmarca en un enfoque activo y experiencial. Se centra en el "aprender ejerciendo" y en el enfoque individual. Se trata de integrarse en los equipos profesionales, o con la estrecha colaboración con el/la tutor/a (tanto externo como interno); solucionar problemas y atender casos concretos. Todo esto a partir de las tutorías, reflexiones críticas en debates y asesoramiento y seguimiento, para garantizar la adquisición de competencias y habilidades en un contexto profesional.

En resumen, se utiliza:

- Aprendizaje activo y experiencial
- Aprendizaje autónomo por parte del estudiantado
- Resolución de problemas y casos prácticos
- Trabajo en equipo
- Supervisión, seguimiento mediante las tutorías.
- Retroalimentación



- g) Aprendizaje basado en la generación y participación en proyectos (tanto de investigación como de intervención)
- h) En el caso de las formaciones teórico-prácticas de las diferentes instituciones se pueden utilizar las siguientes herramientas: exposición del profesor, trabajo en grupo, exposición del alumnado, lecturas tutorizadas, debates, comentario de textos.

EVALUACIÓN

A partir de la reflexión individual y grupal sobre las prácticas, y profundizando sobre sus claves, el estudiantado elaborará individualmente una Memoria de Prácticas. La Memoria de Prácticas ha de ser el resultado de la reflexión del estudiantado sobre el trabajo realizado y las circunstancias en que se va a desarrollar. Para realizarla necesitará solicitar información sobre el centro de prácticas a su tutor/a del centro, aspecto éste que hará respetando la confidencialidad sobre la información obtenida. La Memoria del Practicum, será concretada por cada tutor/a de prácticas del máster, en función de la actividad realizada en los diferentes lugares de prácticas. El/la estudiante entregará la memoria a su tutor/a antes de la fecha indicada en cada módulo, incluyendo en ella el cuestionario de autoevaluación que se le proporciona.

Cada tutor/a evalúa individualmente a los/las alumnos/as asignados en el módulo de Practicum.

La evaluación incluye los siguientes elementos:

(1) Valoración del/la tutor/a del centro de prácticas. Es la persona que se ha responsabilizado de la tutorización directa del/la estudiante en prácticas, y puede aportar una valoración fiable de las mismas, considerando criterios como la participación del/la estudiante, la integración en el equipo de trabajo, la profesionalidad y responsabilidad, la iniciativa. Esta valoración se realiza mediante: El cuestionario de evaluación y las entrevistas con el/la tutor/a del centro.

(2) Memoria. En el Practicum es tan importante el trabajo realizado en el centro como la valoración del estudiantado del mismo. Los dos se presentan en la Memoria del Practicum, que es el documento de trabajo fundamental de este módulo. En este dossier se incluyen la estructura y los epígrafes claves de la Memoria, que pueden ser matizados por cada tutor/a. Los criterios fundamentales para la corrección de la Memoria serán los siguientes (matizados, si es conveniente, por cada tutor/a): Claridad y estructuración de la presentación de los datos e informaciones requeridas. Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas. Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre el rol del/la técnico/a en migraciones en el área de trabajo/investigación, y sobre las aportaciones teóricas revisadas durante el máster (las asignaturas y su aportación). Adecuación a los objetivos específicos del Practicum. Organización, presentación y ortografía. Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

(3) Valoración del/la tutor/a de la Facultad. El trabajo de seguimiento y reflexión realizado por el/la tutor/a de la facultad le ofrece criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el/la estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios: asistencia y participación a las reuniones y seminarios de seguimiento. Valoración de las prácticas, en función de las



entrevistas con el/la tutor/a y las visitas al centro (participación del/la estudiante en el centro, integración en el equipo de trabajo, trabajo autónomo, profesionalidad).

La puntuación final del Practicum se construye a partir de estas tres valoraciones, ponderadas de la siguiente manera:

-Informe del/la tutor/a del centro de prácticas 20%

-Asistencia a tutorías, participación y valoración de la memoria 80%

Hay tres situaciones que pueden suponer la no superación del Practicum, que implican un proceso de recuperación diferente:

* Si el periodo de prácticas se ha desarrollado correctamente, pero la realización de la Memoria es incorrecta o deficiente, el/la estudiante deberá repetirla y presentarla a su tutor/a de la facultad para la segunda convocatoria.

* Si el informe del centro de prácticas, corroborado por el/la tutor/a de la facultad, es negativo, e indica problemas importantes en el desarrollo de las prácticas, el/la estudiante deberá matricularse de nuevo y repetir todo el periodo de prácticas en el curso siguiente.

* Si se incurre en el incumplimiento de las normas establecidas por el máster y la institución donde se realice el Practicum, el/la estudiante deberá matricularse de nuevo y repetir todo el periodo de prácticas en el curso siguiente.

Requisitos mínimos: para superar la signatura, tanto en primera como en segunda convocatoria, se ha de obtener cómo mínimo, la calificación de 5 puntos sobre 10 en la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

A continuación se presenta una bibliografía global relacionada con el Practicum. Esta bibliografía podrá ser ampliada por los tutores de la facultad, según los ámbitos propios de cada centro.

Para la redacción de trabajos universitarios: SANTOS, M.A.; MANTECÓN, B. I GONZÁLEZ, C. (1997). Libro de estilo para universitarios. Málaga: Manuel Gómez Ediciones.

Para la elaboración de la Memoria: CHARTIER, R. (1998): Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación. Valencia: Cañada Blanch.

SHÖN, D. (1992). El práctico reflexivo. Barcelona: Paidós.

SHÖN, D. (1992). La formación del práctico reflexivo. Barcelona: Paidós.



ZABALZA, M. (2003). El aprendizaje experiencial como marco teórico para el Practicum. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela